

# EL DEFENSOR DE ALMERIA

AÑO I.— NUM. 125.— Miércoles 5 de Julio de 1916

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración, Plaza del Ayuntamiento núm. 28.

## El alumbrado del vecindario

### DE MAL EN PEOR

A medida que transcurren los días, y se avocina el señalado por Lebon, para llevar a cabo sus propósitos de aumentar los precios del fluido, se acentúa la tenacidad de esta empresa; se hace más indecisa la actitud de la Corporación Municipal y aumenta considerablemente la inquietud y la alarma que semejante estado de cosas produce en todos los espíritus.

No es nuestro ánimo dirigir censura de ningún género contra el Ayuntamiento, ni proyectar la sombra de la más leve duda sobre su futura actitud, pues ya hemos expresado antes de ahora nuestra conformidad con los acuerdos que lleva adoptados hasta el presente, y estamos en la confianza de que procederá con la necesaria energía para mantenerlos, y tomar también cuantas disposiciones sean precisas para que el vecindario no carezca de luz sin someterle a los usages de la infame empresa que viene explotando el servicio, evitando el conflicto que se cierne ya sobre Almería.

No puede negarse que las vertiginosas iniciativas de Lebon para exigir sacrificios insostenibles a sus abonados y su afán de prescindir del Ayuntamiento para llevarlos a cabo, pueden colocar a éste en un trance verdaderamente serio; ya que se vería obligado a decretar la rescisión del contrato de la Fábrica del Gas y convertirse en productor de alumbrado, lo cual exige cuidados material y organizaciones que no pueden improvisarse.

De ahí, que confiando en el buen sentido de la Compañía, convino con la misma la tregua de una quincena, para estudiar prácticamente hasta qué punto tienen comprobación y realidad los perjuicios alegados por la misma. Y a tal efecto se reunieron con la Comisión de alumbrado el representante de aquella y los técnicos del Ayuntamiento. Y en esa reunión o reuniones, se examinaron antecedentes y documentos, y se establecieron datos y cálculos, apareciendo todos a juzgar por sus manifestaciones, en las disposiciones más favorables para buscar soluciones de concordia, y compensaciones para el supuesto perjudicado, sin necesidad de exigir a los consumidores mayores sacrificios.

Por consecuencia de ello, la Comisión de Alumbrado se creyó en el caso de reclamar a Lebon, ciertos datos referentes al servicio y coste de la luz, para basar en ellos sus decisiones, que repetimos estaban inspiradas en el mejor deseo para todos, y para Lebon muy especialmente, aún cuando esto representara algún sacrificio en los servicios públicos a cargo del Ayuntamiento.

Así las cosas, y cuando empezaba a disiparse en parte la intranquilidad de los anteriores días y la calma sucedía al estado de agitación, se ha recibido en el Ayuntamiento un oficio del Director de la Fábrica del Gas, negándose a facilitar los datos que se le tenían pedidos oficialmente, según la información de nuestros reporteros que aparece en otro lugar.

A los concejales que primeramente tuvieron noticia de tan inexplicable negativa produjo un efecto detestable. No será menor el de la Corporación entera y aún el de toda Almería, cuando se percate de que la Compañía con sus reiterados actos se desentiende cada vez más de la representación de la ciudad, divorciándose de toda inteligencia con ella.

¡Qué atrevimiento! Aparte de que no creemos que haya derecho en ningún abastecedor de un servicio municipal, para negar a la representación oficial de un pueblo, los datos que se le exigen respecto al desenvolvimiento de dicho servicio, y cuanto con ello se relacione, en este caso, consideramos doblemente infundada la negativa, por que se trata de una parte que ha contratado con Lebon, y a la que éste le pide permiso para alterar las condiciones en que el servicio contratado se viene desenvolvendo.

Si la empresa se propusiera más que realizar un pingüe negocio, a la que la consideran sin derecho el Ayuntamiento y el público, provocar un conflicto de incalculables consecuencias, seguramente que no procedería con mayor atrevimiento del que viene desplegando.

A muchas exageraciones nos tiene acostumbrados esta plutócrata empresa, cuyos deseos jamás han coincidido con los de la capital, no obstante haber logrado imponerlos en todas las ocasiones; pero nunca creímos, que llegara a términos tan hiperbólicos.

Está visto: para ella, el filón de Almería es cosa tan inagotable como su convicción en la proverbial mansedumbre de este pueblo.

Pero por lo mismo, debía tratarlo con algún más apego; por que a veces la cólera divina humilla a los poderosos.

Y otras torres más altas, hemos visto caer.

## Elecciones en Sorbas

El número del "Boletín Oficial" extraordinario, correspondiente al día de ayer, publica el siguiente R. D. referente a la nueva elección para Diputados a Cortes por el distrito de Sorbas:

Acordado por el Congreso de los Diputados que se proceda a la elección parcial de un Diputado a Cortes por el distrito de Sorbas provincia de Almería

Vengo en decretar lo siguiente: El domingo 30 de Julio de 1916 se procederá a la elección de un Diputado a Cortes por el distrito de Sorbas, provincia de Almería, con arreglo a las disposiciones de la Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907.

**AIFONSO**— El Ministro de la Gobernación, **Joaquín Ruiz Giménez**.

En su virtud y referente al mismo asunto, el Gobernador civil ha publicado en el mismo diario oficial la Circular que insertamos a continuación:

Considerándose por el caso segundo del artículo 68 de la ley de 8 de Agosto de 1907, como autores de delito de coacción electoral a los funcionarios públicos que promuevan, o cursen expedientes gubernativos de denuncias, multas, atrasos de cuentas, montes, ó cualquiera otros ramos de la Administración desde la convocatoria hasta que se haya terminado la elección y empezado desde esta fecha al período electoral que finalizará el jueves 3 del próximo mes de Agosto, he dispuesto por medio de la presente, la citada disposición, a fin de que queden en suspenso los mencionados expedientes hasta que haya concluido dicho período para no incurrir en responsabilidad.

Almería 4 de Julio de 1916.  
El Gobernador, **Luis Moret y Catalá**.

## Las fiestas de feria

**Exposición de pinturas**  
Ayer se reunió en la sala de tenencias la Comisión de festejos del Ayuntamiento.

Después de cambiar impresiones y discutir algunos puntos, se acordó incluir en el programa de festejos, la celebración de una exposición de pinturas en la que tomen parte, principalmente, el elemento joven y aficionado de la capital.

Según parece, habrá ca'orce premios en metálico que serán dedicados a aquellos trabajos que a juicio del Tribunal lo merezcan.

**Ensayo del himno**  
Conforme tenemos anunciado, esta tarde a las cinco comenzará a ensayarse el Himno de Almería, que es sin discusión alguna el más bonito de los festejos de feria; por su originalidad tanto en la letra, como en la música.

## La nueva casa de Correos

Ayer a las once se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Inspección y vigilancia de las obras para la construcción de un edificio con destino a Correos y Telégrafos.

Presidió el gobernador civil y asistieron los señores Alcaldes, Jefe de Obras públicas, arquitecto de Hacienda, vicepresidente de la Cámara de Comercio, Sr. Quesada y Jefe de Correos y Telégrafos.

Se dió lectura a la Real orden de 27 de Julio por la que se dispone aceptar la propuesta número 8 del último con curso correspondiente al edificio del Colegio de Jesús y declarando inadmisibles las otras nueve propuestas restantes.

La presidencia hizo presente a la Junta haber comunicado oficialmente la expresada superior disposición a todos los propietarios interesados en referido concurso.

Seguidamente se levantó la sesión.

## Ocurrencias

Todos los escritores noveles, al sentir sus primeros pujos literarios, escriben sobre el amor; todos los poetas

emplean la palabra corazón en sus primeros raptos. Son lugares comunes de los que no podemos sustraernos.

¡Pobre corazón! ¡Pobre amor! ¡Si pudieseis cobrar un impuesto por el usufructo...

Un pesamiento cursó: "Hombres: rendid pleitesía de cariño a la mujer. Mujeres: tened en cuenta que si vosotras sois las más delicadas flores en el jardín terrenal, ellos son los más lozanos capullos..."  
(Zape!)

En la brillante historia de nuestra patria la mujer ostenta, más que el hombre, la palma de heroísmo y de martirio. Una mujer fundó la nacionalidad española con magico resplandor de su talento, Isabel la Católica. Agustina de Aragón es una de las figuras más sublimes de la epopeya moderna.

Y yo, que me precio de patriota... ¡cómo no voy a ser aficionado a las mujeres...

Por patriotismo ¡viva la mujer española! Sobre todo si es morena...

Si la flor puede ser un símbolo, díjamos que la violeta representa a la mujer bella y pudorosa.

La mujer bella y coqueta es el marido de fuente perfume pero que escondido entre la carne de sus pétalos la baña en munda del vicio...

Da la justicia humana una horca a una cadena al que asesina pero al que engaña a una mujer fingiéndola hincados amores y la eleva al más alto grado de la pasión para que la caída de desengaño sea más horriblemente dolorosa, a ese no le castigan los códigos...

Como si el destroz arrojado en el alma de una mujer no fuese mayor crimen que el asesinato, la estafa ó el robo de un panecillo por un mendigo, que tuviera hambre...

**Enrique NOGUERA**

## Sigue la peregrinación

El gobernador civil ha requerido de inhibición al juez municipal para que deje de conocer en el juicio de desahucio, a instancias del procurador Sr. Moreno Nieto, en nombre del propietario del edificio D. José María Navarro Darax.

Lo que ayer decíamos, repetimos hoy: Ahora va de veras. Aún cuando la mudanza le sea difícil a la Diputación tendrá que efectuarla de prisa y corriendo, pues no es de creer que la Corporación, traté de entorpecer los propósitos del gobierno, que es a quien hoy pertenece la propiedad de la casa que habita la Diputación.

## El camino del Baleario

En el despacho de la Alcaldía celebró ayer una conferencia con el Sr. Pérez Cordero, el representante de la Compañía minera de Huénefa.

En dicha entrevista ofreció el representante de esta entidad cercar inmediatamente los depósitos de mineral que en la calle de Jaul posee a fin de evitar en la misma el polvo de mineral.

El mismo ofrecimiento han hecho al Sr. Pérez Cordero las demás Compañías mineras.

Dentro de la presente semana comenzarán a levantarse los muros, é inmediatamente el Sr. Alcalde ordenará la limpieza y arreglo del piso, que quedará transitable.

## Conflicto solucionado

Ha quedado solucionado favorablemente el conflicto que ha permanecido en pie durante muchos días, con motivo de haberse declarado en huelga, los mineros de Beires.

El gobernador civil, en sus repetidas conferencias con el Sr. Juaristi, representante de la Compañía que explota aquel importante coto minero, realizó verdaderos trabajos de concordia que el señor Juaristi estudió con vivos deseos de complacer a la clase trabajadora.

Al fin, autoridad y representante vinieron ayer a un acuerdo que resulta favorable a los intereses del minero.

Nuestra felicitación estusista tanto el Sr. Moret y Catalá, como el Sr. Juaristi, por haber sabido conjurar un conflicto que tan graves perjuicios venía irrogando, a infinidad de familias obreras.

## ESCRITO DE LEBON

He aquí el escrito, que la citada Empresa, ha dirigido al Ayuntamiento, según copia, que nos ha remitido para su inserción:

Al Excmo. Ayuntamiento;  
Don Vicente Manuel Gil, Ingeniero Director de las fábricas de gas y electricidad que la Sociedad "Lebon y Compañía" tiene establecidas en esta Capital, a V. E. respetuosamente expone:

Que he recibido un oficio de ese Excelentísimo Ayuntamiento, número 1364 y fecha 28 de Junio en el que se dice que, entrañando una infracción del contrato de alumbrado público la Circular que con fecha 6 de Junio envió esta Compañía a sus abonados, el Excmo. Ayuntamiento acordó en sesión del 18, comunicarme la precisión de que esta Compañía, dirija otra Circular dejando sin efecto la del día 6.

Reservándome el derecho de recurrir en alzada contra ese acuerdo dentro del término legal, si mis representados lo juzgan necesario, acudo hoy al Excelentísimo Ayuntamiento haciendo constar:

Que la Circular mencionada, por referirse al abono de alumbrado eléctrico por tanto fijo mensual, no constituye ninguna infracción, ni relación ninguna con nuestro contrato de alumbrado público, ni con el escrito que con fecha 31 de Mayo presentamos al Ayuntamiento solicitando autorización temporal para alterar los precios del gas y la electricidad. Este escrito se refería solamente al fluido suministrado por contador, único que se ha especificado en las tarifas de las cláusulas 28, de nuestros contratos de alumbrado público.

Dice el Código Civil en su artículo 1284 que si los términos de un contrato son claros y no dejan duda sobre la intención de los contratantes, se estará al sentido literal de sus cláusulas.

Es así que la cláusula 28, está perfectamente clara, puesto que se refiere sólo al alumbrado por contador, y para nada menciona el precio del alumbrado por tanto fijo mensual, luego queda comprobado que nuestra Circular del 6 de Junio no constituye infracción ninguna por el aumento de precio en esta mencionado y que la Compañía Lebon, al enviarla a sus abonados, procedió correctamente y en uso de un perfecto derecho.

Aquí pudiera dar por tanto terminado este escrito; pero algunos señores Concejales me han manifestado, que se tomó el acuerdo de 19 de Junio, ya mencionado, fundándose en informes que los señores Técnicos del Ayuntamiento, cuya opinión es, que debe reducirse ese abono por tanto fijo mensual, a consumo de energía eléctrica, aplicándole la misma tarifa que indica la cláusula 28, para el alumbrado por contador y que las lámparas debieran ser consideradas de filamento de carbón.

Voy a decir cuatro palabras para destituir el error en que se ha incurrido al tomar todo eso en consideración como base y fundamento del referido acuerdo.

He dicho antes que la cláusula 28, de nuestro contrato de alumbrado público está perfectamente clara: que no deja lugar a ninguna duda respecto a la intención de los contratantes, y por consiguiente hay que atenerse a su sentido literal, sin que sea lícito a una de las partes contratantes alterar los términos de un contrato con el pretexto de aclararlo. Fundándose en este principio de derecho, es total y completamente inadmisibles la opinión que según se dice ha servido de base y fundamento para dicho acuerdo del 19 de Junio.

Es igualmente inadmisibles esa opinión porque también altera los términos de nuestro contrato con los abonados particulares.

En esa clase de abono, por tanto fijo mensual contratamos por bujías, es decir, por unidad luminica, y no por kilowatios; y es completamente inadmisibles permitir que se aplique una tarifa reservada al consumo de energía eléctrica por contador, a otra clase de abono de alumbrado que se rige en sus tarifas por unidad de consumo de energía.

Pero quiero que vea y se convenza el Excmo. Ayuntamiento de que en el caso absurdo de que pu-

diésemos admitir esa opinión que no admitimos, la tarifa que hemos dado a nuestros abonados en la circular del 6 de Junio, aún está por bajo del precio máximo de 80 céntimos de pesetas, por kilowatio que fija la cláusula 28 de nuestro contrato, sea con lámparas de filamento carbón ó sea con lámparas de filamento metálico.

En efecto: admitiendo que el consumo de las lámparas de filamento de carbón sea de 3.5 vatios por bujía y hora; que el de las lámparas de filamento metálico sea 1.2 vatios por bujía y hora; que la duración del consumo de estas lámparas sea de 40 horas diarias término medio al año; y que el precio de ese consumo sea el de 0.80 pesetas por kilowatio, veamos cuanto podríamos cobrar mensualmente por la lámpara de diez bujías por ejemplo:

**Lámparas de filamento de carbón**  
3.5 vatios x 10 bujías x 10 horas x 30 días x 0.80 pesetas 8.40 pesetas al mes.

**Lámparas de filamento metálico**  
1.2 vatios x 10 bujías x 10 horas x 30 días x 0.80 pesetas 2.88 pesetas al mes.

**Según la circular de 6 de Junio**  
Lámparas de diez bujías al mes 2.80 al mes.

Luego está claro y terminante que aún en el caso de referencia que no admitimos, nuestra tarifa para el alumbrado por tanto fijo mensual, después del aumento de precio establecido, está por bajo de la tarifa indicada para el consumo por contador en la cláusula 28.

Pero se dice por uno de los señores técnicos del Ayuntamiento que con el aumento de tres céntimos por bujía y mes anunciado en nuestra circular del 6 de Junio, nos hemos excedido de las tarifas máximas aprobadas por el Estado para la concesión de Mengemor y para la nuestra, y voy a demostrar que eso no es cierto.

**Concesión de Mengemor.**  
Por una lámpara de 10 bujías al mes, 3.75 pesetas.

**Concesión de Lebon y Compañía.**  
Por una lámpara de 10 bujías al mes, 6.00 pesetas.

**Según circular de 6 de Junio**  
Por una lámpara de 10 bujías al mes, 2.80 pesetas.

Por todo lo expuesto el Excmo. Súplico a esa Excmo. Corporación, que en méritos de justicia se sirva declarar que esta Compañía ha procedido correctamente al enviar a sus abonados la circular de 6 de Junio y que ha procedido en uso de un perfecto derecho por no haber infringido con ella, ninguna cláusula de su contrato de alumbrado público.

**V. Manuel Gil.**

## Las nuevas elecciones

**Doña María**  
Ayer se recibió en el Gobierno civil el acta de votación de las elecciones verificadas el domingo último en Doña María.

El resultado de la votación, fué el siguiente:  
Don Juan Reyes Ortega 115 votos  
Don Francisco Zamora García, 75 votos.

Don José Antonio Toribio Soriano García 60 votos.  
Don Diego Martínez Javero 58 votos.

Don Juan Ocaña Ocaña 11 votos.  
Don Francisco Aguilar Lao, 11 votos.  
Don Miguel de las Heras González 11 votos.  
Don Manuel Martínez Martínez, Martínez, 4 votos.

## Instrucción pública

**Profesores de Escuelas Normales.**  
El ministro ha firmado ya las oportunas reales órdenes nombrando la última promoción de alumnos de la Escuela Superior del Ministerio profesores numerarios de distintas Escuelas Normales.

Se ha firmado una real orden disponiendo que las maestras normales que han acabado su carrera en el presente curso en la Escuela Superior del Magisterio, elijan siete plazas vacantes en Escuelas Normales de entre las doce que a continuación se expresan: Pelagoga, de Lugo; Gramática, de Almería; Cuenca, Lugo y Soria; Sistoria, de las de Almería, Canarias, León y Lugo; Matemáticas, de Lugo; Física y Labor, de la misma.

Las cinco plazas vacantes que re-

larán después de previstas las siete...

Toma de posesión
El maestro interino, don Antonio...

Locales escuelas
El Alcalde de Tabernas, ha remitido...

Material de adultos
Don Francisco Romero, Maestro Nacional...

Notas militares

Comparsencia
El comandante Juez instructor militar...

Servicio de la plaza
Para hoy, Hospital y profesiones, tercer capitán...

TRIBUNALES

Requisitoria
El juzgado de Instrucción de este partido...

Sentencia
El Tribunal de la sección Segunda de esta Audiencia...

Juicio suspendido
El Tribunal de la sección primera ha suspendido...

Señalamiento
Para mañana está anunciada en la sección...

Escrito de demanda
El Gerente de "El Arpón" presentó ayer ante el Tribunal...

Requisitoria
El juzgado de Instrucción de Gergal requiere...

Citaciones
El juzgado de Instrucción cita para el día 17 del actual...

Regimiento Infantería Córdoba nm 10

SEGUNDO BATALLON
Queda abierto el concurso para adjudicar...

El tipo para la oferta será a base de caballería...

Los pliegos de condiciones se presentarán dentro del plazo...

Almería 5 Julio de 1916. El Comandante jefe accidental

Estafeta provincial
Fondón
La benemérita de este pueblo comunita al gobernador...

Velez Rubio
La guardia civil ha detenido en la calle de Cantareras...

El hecho, según nuestros informes fué el siguiente:

Tomás Cazorla Garrido, de treinta y dos años...

Recaudación
El Administrador de Rentas Arrendadas, ha remitido...

Baños templados
Los situados en la calle de San Francisco, á espaldas del Hotel Simón...

al vecino de la misma Matias Morales López...

Notas de Hacienda

Anuncio
La Delegación de Hacienda ha remitido un anuncio...

Del Ayuntamiento

Cesión de un crédito
Don José Amonjar Pérez ha presentado escrito...

Notificaciones
El Alcalde de Santafé ha remitido á la Alcaldía...

Un escrito
Doña Serafina Benítez ha presentado escrito...

Denuncias
El inspector de Alumbrado ha oficiado á la Alcaldía...

El asunto Lebón
Dos multas
El Alcalde, Sr. Pérez Cordero decretó ayer...

No hay datos
La Compañía de Lebón ha oficiado á la comisión...

Informe
El inspector de alumbrado Sr. Tonda ha emitido informe...

Hay se reúne
Hoy se reúne en el Ayuntamiento la Comisión especial...

La ríña de ayer
Dos heridos.
En las últimas horas de la tarde se promovió...

El hecho, según nuestros informes fué el siguiente:

Tomás Cazorla Garrido, de treinta y dos años...

Recaudación
El Administrador de Rentas Arrendadas, ha remitido...

Baños templados
Los situados en la calle de San Francisco, á espaldas del Hotel Simón...

Cartera local
Guarda muelles
La Junta de Obras del Puerto anuncia la provisión...

Apremio
El Ayuntamiento de esta capital ha remitido un edicto...

Obra piadosa
Suscripción del Manto de la Virgen del Carmen...

Una súplica
El Alcalde de Vera ha transmitido al gobernador...

Sin efecto
El gobernador civil ha dejado sin efecto la orden...

Recaudación
El Administrador de Rentas Arrendadas, ha remitido...

Baños templados
Los situados en la calle de San Francisco, á espaldas del Hotel Simón...

Cartera local
Guarda muelles
La Junta de Obras del Puerto anuncia la provisión...

Apremio
El Ayuntamiento de esta capital ha remitido un edicto...

Lo que entre ambos ocurriera no lo sabemos...

Juan Mirás, que llevaba una magnífica vara...

Tomás Cazorla ingresó en el Hospital después de asistido...

El servicio en este establecimiento es hoy el siguiente:

Guardia-médico don Juan Antonio Martínez Limones...

Retén. Médico don Rafael García Langle y Practicante don Amador Díaz.

Ayer se le prestó asistencia facultativa en este Establecimiento...

Practicante.— Don Mariano Alias Fernández y don Ignacio Guillén Aranzana

La Obra
Médico Director don José Cordero Soroa.

Practicante.— Don Mariano Alias Fernández y don Ignacio Guillén Aranzana

Cartera local
Guarda muelles
La Junta de Obras del Puerto anuncia la provisión...

Apremio
El Ayuntamiento de esta capital ha remitido un edicto...

Obra piadosa
Suscripción del Manto de la Virgen del Carmen...

Una súplica
El Alcalde de Vera ha transmitido al gobernador...

Sin efecto
El gobernador civil ha dejado sin efecto la orden...

Recaudación
El Administrador de Rentas Arrendadas, ha remitido...

Baños templados
Los situados en la calle de San Francisco, á espaldas del Hotel Simón...

Cartera local
Guarda muelles
La Junta de Obras del Puerto anuncia la provisión...

Apremio
El Ayuntamiento de esta capital ha remitido un edicto...

Obra piadosa
Suscripción del Manto de la Virgen del Carmen...

Una súplica
El Alcalde de Vera ha transmitido al gobernador...

Sin efecto
El gobernador civil ha dejado sin efecto la orden...

Recaudación
El Administrador de Rentas Arrendadas, ha remitido...

Baños templados
Los situados en la calle de San Francisco, á espaldas del Hotel Simón...

Cartera local
Guarda muelles
La Junta de Obras del Puerto anuncia la provisión...

Apremio
El Ayuntamiento de esta capital ha remitido un edicto...

quedan abiertos al público, desde el día 6 del actual.

Viajero.
Ha regresado de la Corte el joven y distinguido abogado...

La correspondencia.
Ayer se repartió la correspondencia con dos horas de retraso...

Representantes
Se desean en todos los pueblos de la provincia para un asunto...

Muebles
Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento...

Sastre,
precisan buenos oficiales, y oficiales, para el taller...

JUAN URIADO GONZALEZ
Armero.— Plaza Nicolás Salmerón, número 4, Almería.

Es interesante
Visitar la perfumería "Venus" por ser la casa que más novedades...

Objetos propios para regalos, corbatas, abanicos, juguetes...

Objetos propios para regalos, corbatas, abanicos, juguetes...

Objetos propios para regalos, corbatas, abanicos, juguetes...

Objetos propios para regalos, corbatas, abanicos, juguetes...

Objetos propios para regalos, corbatas, abanicos, juguetes...

Objetos propios para regalos, corbatas, abanicos, juguetes...

Objetos propios para regalos, corbatas, abanicos, juguetes...

Objetos propios para regalos, corbatas, abanicos, juguetes...

Objetos propios para regalos, corbatas, abanicos, juguetes...

Objetos propios para regalos, corbatas, abanicos, juguetes...

Objetos propios para regalos, corbatas, abanicos, juguetes...

Objetos propios para regalos, corbatas, abanicos, juguetes...

Objetos propios para regalos, corbatas, abanicos, juguetes...

Objetos propios para regalos, corbatas, abanicos, juguetes...

Objetos propios para regalos, corbatas, abanicos, juguetes...

Objetos propios para regalos, corbatas, abanicos, juguetes...

Objetos propios para regalos, corbatas, abanicos, juguetes...

Objetos propios para regalos, corbatas, abanicos, juguetes...

de artículos para caballeros, señoras y niños.

4 Puerta Purchena 4.

El dueño de la canecería "La Granadina" en vista de que la mayoría...

Esta carnicería está situada en el Mercado, en el rincón que hay junto...

Esta carnicería está situada en el Mercado, en el rincón que hay junto...

Doctor Noguera
Especialista en partos, Matriz, Cirugía general.

Electroterapia
Consulta: de 1 á 4. Boulevard 56.

José Balboa y Morales
Médico de las Facultades de Argel y Madrid.

Ex médico Director del hospital francés de Tánger y ex agregado...

Consulta de 8 á 12 por la mañana y de 2 á 5 por la tarde...

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO É INTESTINOS

Cerveza Pilsen MARCA E PETRY

Banco Español de Crédito Capital, 20 millones de pesetas CAJA DE AHORRO

EL AGUA DEL Manantial "Asdrubal"

# Telegramas

## La política

### PROFESORES PARA LA NORMAL DE ALMERIA

La "Gaceta" de hoy publica un real decreto, del Ministerio de Instrucción pública, nombrando profesores numerarios de la Escuela Normal de Maestros de Almería a don Juan Miguel Hernández Cerrá y a don José María Artero Pérez.

El primero desempeñará la cátedra de Pedagogía y el segundo la de Física.

### EL CONFLICTO DEL CARBÓN. LOS CONSEJEROS DE LAS EMPRESAS Y EL PRESIDENTE DEL CONSEJO.

Varios individuos pertenecientes a los Consejos de las compañías ferroviarias del Norte y del Mediodía, han conferenciado hoy con el Presidente del Consejo de ministros.

La conferencia duró una hora próximamente.

Los consejeros previnieron a Romanones de que el conflicto para adquirir carbón es cada vez más agudo, no solamente para la adquisición del carbón sino por otros elementos indispensables.

El conflicto se agrava no sólo por la carestía de los artículos sino por las dificultades para traerlos.

Los reunidos se extendieron en amplias consideraciones sobre las consecuencias que podría acarrear la situación por la dificultad en encontrar prontamente el remedio eficaz más adecuado.

### EN LA PRESIDENCIA. ROMANONES Y LOS PERIODISTAS.

El Presidente del Consejo recibió a los periodistas en su despacho oficial de la Presidencia.

Refirió el conde a los reporteros la entrevista que poco antes había celebrado con los representantes de las empresas ferroviarias, agregando el Presidente, que se había limitado a escucharlos.

Dijo que incidentalmente habían hablado de la anunciada huelga de ferroviarios, coincidiendo todos en las opiniones expuestas por la relación de hechos publicados por el señor Gasset en la prensa.

Añadió Romanones que estuvieron de acuerdo de que la huelga, caso de plantearse, carece de ambiente y de justicia y las huelgas sin ambiente se dominan con mucha facilidad; pero siempre constituyen una amenaza.

Un periodista indió al Presidente que la huelga ferroviaria favorecerá la retención en Madrid de los diputados de la mayoría.

Romanones contestó, que la mayoría se sujetará en Madrid cuanto tiempo quiera él.

La labor de las Cortes no depende sólo de la mayoría, sino de las minorías, agregó el conde.

"Llevo 28 años en el Parlamento, día por día—siguió diciendo—y en todo ese tiempo aprendí, que no sólo se gobierna con la mayoría, sino con las minorías. Confío en el patriotismo de estas para que no me cierren el paso en la aprobación de los proyectos parlamentarios. Estoy dispuesto a tener abiertas las Cortes indefinidamente, pero no para realizar una labor inútil.

Si llegara ese caso, cada cual poniéndose la mano en su conciencia aceptaría las responsabilidades.

Después añadió el Presidente, para juzgar la actitud de las minorías es poco un día. Ayer pensé reunir a los jefes de aquéllas, pero me pareció prematuro, por que hace falta que se dibujen más claramente las actitudes.

Estoy dispuesto—agregó a aprovechar en la labor administrativa, si es preciso, los meses de Julio, Agosto y Septiembre, pero solamente para el caso de realizar una labor práctica.

Cada vez tengo mayor interés en aprobar los proyectos económicos y los de ferrocarriles secundarios que se vienen discutiendo en el Senado.

Terminó el Presidente su conversación con los periodistas afirmandoles, que hoy en el Congreso y el Senado seguirán las sesiones normales, porque las horas dedicadas a discusión, sólo sirven para celebrar monólogos, como ayer, que no dió lugar a que los oradores hicieran sus rectificaciones.

### EN GOBERNACION. LO QUE DICE RUIZ GIMENEZ.

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana en el Ministerio, a los periodistas que allí hacen información.

El ministro manifestó que tenía noticias de que en todos los gobiernos civiles de provincias se había presentado una comunicación de los ferroviarios anunciando la huelga para el próximo día 11, a las 12 de la noche.

Agregó el señor Ruiz Giménez, que

ahora empezará las gestiones con los conde de Alarcón y el gobernador de Almería. Dice que en materia de juego, Barcelona continúa en la misma situación que establecieron los conservadores.

### LA HUELGA DE CARREROS DE MADRID.

La huelga que sostienen los carreteros de esta corte, continúa agravándose.

Se ha extendido de tal manera que se ha paralizado el tráfico por completo.

El conflicto ha adquirido grandes proporciones.

### SE Opondran.

Los diputados catalanes se reunieron en el Congreso, acordando oponerse a la petición formulada por las sociedades económicas de Zaragoza, sobre las tarifas ferroviarias.

### EL CERROJAZO.

Esta tarde acudió al Senado, el presidente del Consejo.

Los periodistas le preguntaron la fecha en que habría de cerrarse el Parlamento, contestando Romanones, que eso dependía de los diputados y senadores.

Y añadió: "En cuanto se aprueben los proyectos económicos podremos dar el cerrojazo".

La impresión dominante es que la clausura de las Cortes se halla muy próxima.

### LA COMISION DEL MENSAJE.

Mañana recibirá el Monarca a la comisión del Congreso que le llevará la contestación al Mensaje de la Corona.

Componen esta comisión la mesa del Congreso, el gobierno, y buen número de diputados de la mayoría.

### LLUVIA DE ENMIENDAS.

Hoy se presentaron en el Congreso más de setenta enmiendas al dictamen del proyecto sobre beneficios de la guerra.

Acentuase la impresión de que este proyecto del Gobierno no se aprobará ahora.

### CAMBO A BARCELONA.

El señor Cambó ha marchado a Barcelona.

Regresará el sábado próximo para intervenir en el debate y pedir la oficialidad del idioma catalán, mediante una proposición incidental.

## Las Cortes

### SENADO.

Empieza la sesión a las 4 en punto. Preside el marqués de ALHUCEMAS.

En la Cámara toman asiento un número crecido de senadores.

En el banco azul están los ministros de Fomento, de Marina y de Hacienda.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

### Ruegos y preguntas.

Jura el cargo el senador señor Dorado.

El señor ALBA declara que es infundado el asombro de cierta parte de la opinión bancaria porque se reúnen cien millones de las obligaciones del Tesoro.

Continuó diciendo el ministro de Hacienda que el que se hayan presentado a reembolso 27 millones de pesetas no significa desconfianza sino la necesidad del metálico.

El señor MOCHALES rectifica su discurso de ayer sobre la prórroga de las obligaciones del Tesoro.

### Orden del día.

#### Ferrocarriles secundarios

Pónese a discusión el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El señor TORMO consume el tercer turno en contra.

Examina detenidamente el proyecto y señala los diversos defectos que tiene.

Contesta al orador, por la comisión, el señor GUILLEN SOL.

Interviene brevemente, el duque de SAN PEDRO DE GALATIÑO.

Léese la orden del día para la sesión de mañana y se levanta la de esta tarde.

### CONGRESO.

A las tres y media se abre la sesión, que es presidida por el señor VILLANUEVA.

Concurrían gran número de diputados.

En la tribuna pública escasa animación.

En el banco del Gobierno toman asiento los ministros de la Gobernación, de Fomento y presidente del Consejo.

Se aprueba el acta de la última sesión.

### Ruegos y preguntas.

El Marqués de CAMPS se queja de que en Barcelona se juegue a los prohibidos escandalosamente en todas partes.

El señor RUIZ GIMENEZ niega cuanto ha manifestado el orador.

Dice que en materia de juego, Barcelona continúa en la misma situación que establecieron los conservadores.

### Incidente ruidoso.

Los señores ANDRADE y SANCHEZ GUERRA protestan enérgicamente de las últimas palabras del ministro, desmintiéndole cuanto ha dicho de los conservadores.

A algunos de los diputados de la mayoría intervienen increpando a los señores Andrade y Sánchez Guerra.

Con este motivo se promueve un vivo incidente que degenera en escándalo.

Interviene el señor VILLANUEVA y califica de agravio la forma de interrumpir del señor Sánchez Guerra.

Este replica al Presidente de la Cámara diciéndole que procure poner la cortesía a la altura de la autoridad que representa su cargo.

Estas palabras producen grandes rumores en toda la Cámara, terminándose el incidente con la intervención del señor Villanueva, que impone el orden.

### Continúa el señor Ruiz Giménez.

El señor RUIZ GIMENEZ, continúa defendiendo a las autoridades de Barcelona, especialmente al gobernador, del cual dice se halla el Gobierno satisfecho por su acertada gestión durante el tiempo que lleva desempeñando el cargo.

El Marqués de CAMPS insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor PLAJA sostiene también lo denunciado por el Marqués de Camps con respecto al juego en Barcelona, y anuncia una interpelación sobre este mismo asunto.

El señor ANDRADE y el señor SANCHEZ GUERRA rebaten lo dicho por el ministro de la Gobernación relacionándolo con la actuación de los conservadores en la ciudad condal.

### Orden del día.

El proyecto de beneficios de la guerra.

Se pone a discusión seguidamente el dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley estableciendo una contribución directa sobre los beneficios extraordinarios obtenidos por las sociedades y particulares con motivo de la guerra europea.

Rectifican los señores RUANO y BENITEZ, insistiendo en los puntos que ayer defendieron en sus discursos.

El señor VENTOSA consume el segundo turno en contra de la totalidad del proyecto.

Analiza el proyecto lamentándose que se posponga a otros más urgentes de aprobación y que han de beneficiar más intensamente al país.

El señor Ventosa se extiende en largas consideraciones combatiendo el proyecto.

Por la comisión le contesta el señor PEREZ CRESPO.

Dáse cuenta del despacho ordinario para la sesión de mañana.

Seguidamente se levanta la de esta tarde.

## De Barcelona

### FUEGO A BORDO.

Ha fondeado hoy en el puerto de Barcelona, con fuego a bordo, el vapor "Begoña número 2".

Procedía de Palamós con carga de carbón.

Parte de la carga hubo necesidad de echarla al agua al incia se el salvamento.

Se salvaron los equipajes de los pasajeros.

El barco fué inundado de agua, salvándose la mayor parte del cargamento en grandes barcazas.

### LOS SECRETARIOS MUNICIPALES.

En Barcelona se ha inaugurado hoy el Congreso de secretarios municipales que se celebrará para pedir mejoras para la clase.

### VIAJEROS.

Esta noche marcharon a Madrid los señores Sedó y Rahola y el señor Vidal y Ribas.

### DE LAS HUELGA.

Las huelgas de Barcelona continúan igual.

Por no resultar pruebas concretas, han sido puestos en libertad el presidente y el secretario de la sociedad marítima La Naval.

### SUBMARINO EN EL MEDITERRANEO.

Según dicen de Barcelona, el alcalde de Mataró ha comunicado a la Comandancia de Marina, que le había manifestado unos pescadores haber visto un submarino de mucho tonelaje a cuatro millas de la costa, a las cuatro de la madrugada.

## De todas partes

### DESGRACIAS EN UNA MINA.—NUEVE OBREROS HERIDOS GRAVES.

Dicen de Oviedo que al entrar los obreros en una mina de Langreo ocu-

rrió una explosión de gas grisú, resultando heridos de gravedad nueve obreros.

### EL VERANEO DE LA CORTE.

El rey salió hoy de San Sebastián, en automóvil con dirección a la Granja.

Por causa de la lluvia se han suspendido las carreras de caballos anunciada para hoy.

La infanta doña Luisa, visitó hoy el balneario regio, paseando después por el muelle.

El infante don Carlos y el príncipe don Felipe, se embarcaron en una escampavía.

Después regresaron a pie a Miramar.

El infante don Carlos, el príncipe don Felipe y su esposa regresaron esta noche a Madrid.

### ESPERANDO AL MINISTRO DE HACIENDA.

En Salamanca se espera en breve la llegada del ministro de Hacienda.

El objeto del viaje del señor Alba es presidir la inauguración de los almacenes generales que servirán como depósitos, fundados por la Cámara de Comercio de aquella ciudad.

### SENSIBLE DESGRACIA.

Telegrafian de Salamanca que en el pueblo de Siete Iglesias atravesaba un regato un padre de familia, montado en un burro, con dos hijos de corta edad.

El burro resbaló, cayendo al agua, y ahogándose las dos criaturas.

### LA BOLSA.

Cotizaciones de hoy

|                               |        |
|-------------------------------|--------|
| Interior                      | 74'45  |
| Fin corriente                 | 00'00  |
| Fin próximo                   | 00'00  |
| Nuevo amortizable             | 98'40  |
| Cédulas hipotecarias al 5 0/0 | 97'50  |
| Acciones del Banco            | 462'00 |
| Tabacos.                      | 000'00 |
| Francos                       | 83'10  |
| Libras esterlinas             | 23'43  |

## De la guerra

### PARTE FRANCES.

El comunicado oficial de París de las tres de la tarde dice así:

Del norte al sur del Somme, ha transcurrido la noche en completa calma.

El enemigo, no ha intentado ninguna acción contra nuestras tropas, que se ha organizado en las posiciones conquistadas ayer.

Se confirma que el material ocupado es considerable.

A las baterías ya indicadas hay que añadir tres nuevas baterías de las cuales dos son de gran calibre.

Ha sido comprobado nuevamente, el efecto que producen nuestros tiros de destrucción.

Solamente en el interior de un abrigo, han sido encontrado más de 40 cadáveres.

En la región norte de Assevillers y en las pendientes al norte de Herbécourt, los alemanes han sufrido pérdidas enormes.

Al norte de Frise, uno de nuestros aviadores, ha incendiado ayer un nuevo globo cautivo alemán.

### PARTE INGLESA.

El comunicado oficial de Londres, dice así:

El enemigo se ha reforzado considerablemente con numerosos batallones traídos de otros puntos del frente.

Continúa en todas partes la resistencia desesperada por parte del enemigo, que hace titánicos esfuerzos por contener nuestro violento empuje, sin que su empeño obtenga éxito alguno.

En violento combate, sostenido en los alrededores de la Baiselle, rechazamos los fuertes ataques del enemigo.

Este, tras encarnizada lucha, consiguió recobrar una pequeña parte de trincheras, al sur de dicho pueblo.

La situación continúa siendo estacionaria en el resto de la región.

En la parte sur, hicimos algunos progresos, cogiendo muchos prisioneros y gran cantidad de material.

En el resto del frente sigue acivisíma la lucha en las trincheras.

Efectuamos varias acciones que fueron coronadas por el éxito, en particular los ataques realizados por la brigada de tiradores, cazadores de Sherwood.

Previo violento bombardeo, el enemigo intentó el avance cerca de Armentieres, siendo rechazado con pérdidas, cogiéndole numerosos prisioneros.

### PARTE ALEMANA.

Participan oficialm ente de Berlín: "En el Somme, el enemigo sufrió grandes pérdidas sin conseguir ventaja."

Derribamos seis aviones.

Los buques rusos bombardearon la costa de Curlandia.

Contestamos alcanzando al acorazado "Slava".

Rechazamos diversos ataques de los moscovitas, quienes abandonaron grandes bajas.

### PARTE AUSTRIACA.

Despachos oficiales de Viena, dicen: "En Bukovina, Oeste de Kolomea y Sur del Dniester, violentos combates."

Al noroeste de Tarnopol, recuperamos las alturas de Borowjouka.

### OTRO PARTE INGLÉS.

Despachos oficiales de Londres dicen:

"Sigue la lucha violentísima en todos los sectores, entre el Ancre y el Somme."

Sigue en nuestro poder el pueblo de Fricourt.

El enemigo se defiende a la desesperada.

En los alrededores de La Boisselle, seguimos progresando.

Cogimos gran cantidad de material de guerra.

Informes posteriores confirman que los alemanes sufren terribles pérdidas.

La aviación inglesa demuestra gran actividad.

## Del extranjero

### LOS ESTADOS UNIDOS Y MEXICO.

Comunican de Washington que el Senado aprobó un crédito de cien millones de dólares para gastos de guerra.

Esperase la contestación del general Carranza para el miércoles.

### SANCHEZ ORTIZ.

LIBRAS ESTERLINAS ORO El 4 de Julio de 1916

PÁGARON á pesetas 25'10 SOCIEDAD ANGINIMA ROMERO Paseo del Píñon 18 ALMERIA

## TEATROS

### SALON IDEAL.

El sábado próximo debutarán en este café de verano, la primera tiple cantante, señorita Antonia Mora y el actor genérico Enrique Moreno.

Ambos artistas llegarán el viernes, procedentes de Madrid, en el tren correo.

Mañana jueves, estreno del sainete emoldramático "Las traperos".

Función para hoy.

"La Socorrito", "Mañana de Sol" y "Sangre Moza".

Entrada por el consumo.

## Desgracia á bordo

Anoche circularon versiones asegurando, que el segundo capitán del vapor "Perseverance", de nacionalidad italiana encallado hace varios meses, en la playa de Cabo de Gata, había muerto violentamente a bordo de dicho buque.

Interrogadas por nosotros algunas personas, que parecen bien informadas nos aseguraron que la noticia era cierta.

Según nuestros informes, la muerte del segundo capitán ha sido motivada por haber caído éste desde la cubierta al fondo del buque, cuando quedo con el cuerpo destrozado á consecuencia del tremendo golpe recibido.

Como la distancia que media desde nuestra capital a Cabo de Gata nos hace imposible la comprobación del suceso y en los centros oficiales no hemos podido adquirir dato alguno nos concretamos a publicar la noticia a título de información.

## Suceso en el Hospital

En el interior del Hospital provincial ocurrió anoche un lamentable suceso que pudo tener consecuencias desagradables.

El fogonero de la estufa de desinfección Miguel López Moreno insultó violentamente al enfermero José González Suárez, en la Sala de Santa Rosa; y como este último pretendiera repetir los insultos con manifestaciones de energía, el fogonero sacó una faca de grandes dimensiones con la que intentó agredir á José González Suárez, lo que no pudo realizar por impedirlo algunas personas.

El comisario de entrada del establecimiento don Antonio Martínez Treviño pidió auxilio á la pareja de policía que se hallaba de servicio en las proximidades del Hospital, la que detuvo al fogonero agresor, recluyéndole en uno de los calabozos de la inspección.

### BANCO ESPAÑOL DE CREDITO.

Agencia de Almería

Cierre de la Bolsa de Madrid el día 4 de Julio de 1916

|                       |        |
|-----------------------|--------|
| Cheque sobre París    | 83'10  |
| Idem sobre Londres    | 23'43  |
| Interior 4 por 100    | 74'45  |
| Amortizable 5 por 100 | 98'40  |
| Idem 4 por 100        | 86'75  |
| Banco España          | 462'00 |
| Tabacalera            |        |

Gran Pañería  
y Sastrería

# EL GLOBO

Precio fijo.  
Muy barato

Real 3 (al lado de 'El Siglo')

Acaban de recibirse todas las novedades para la presente temporada Numerosa y bonita colección en 'driles', 'alpaca', 'frescos' negros y en color, 'franelas blancas lisas y listadas', 'pantalones' medio ancho, 'chalecos fantasia', 'calcetines' tanto de seda como de hilo y algodón, 'cuellos' y 'puños' en hilo y piqué, y 'guardapolvos' en dril y alpaca.

En trajes de lana para caballeros hemos recibido un extensísimo surtido que además de ser de color garantido y gustos finísimos se venden 'mucho más barato que en todas partes'.

UNICA CASA QUE HA RECIBIDO LOS GENEROS DENOMINADOS "INCAUCHOTINO-SPORT" QUE ES LA ULTIMA PERFECCION DE LA INDUSTRIA FABRIL. ESTE NUEVO ARTICULO ES EL PREFERIDO DE TODAS LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO TANTO POR SU RESULTADO INMEJORABLE Y BONITO COMO POR SER EL MAS FRESCO DE TODOS LOS GENEROS CONOCIDOS HASTA HOY.  
ULTIMA CREACION DE LA MODA EN TODA CLASE DE PRENDAS CONFECCIONADAS EN LANA, DRIL Y ALPACA PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

Colosal surtido en 'camisas' y 'corbatas' á 'precios increíbles'

EN LA SECCION DE SASTRERIA DISPONEMOS DE UN PERSONAL COMPETENTISIMO AL FRENTE DEL CUAL SE ENCUENTRAN "REPUTADOS" "MAESTROS", QUE NOS PERMITE A LA VEZ HACER TODA CLASE DE PRENDAS A LA MEDIDA CON "PRONTITUD" Y "ECONOMIA" GARANTIZAR LA "CONFECCION" Y EL "BUEN GUSTO DEL CORTE".

## H. INGLES

El más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en precio del hospedaje.

Precios especiales para estables

### Gran Fábrica de Muebles

Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera  
ALMERIA

Grandes existencias de muebles de todas clases de estijos

#### Exportación

ALMACENES Y DESPACHO: Navarro Rodrigo, 4 y 6. FABRICA: calle Egutior

### A. Ramirez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. Gratis á los pobres los Martes y Viernes de 9 á 11  
CRISPÓ ONDERA NUMERO 24.

### A LOS PARRALEROS

Excelentes injertos sobre diversas variedades de plantas americanas. Para precios y condiciones dirigirse á Felipe Andrés en Huécija (Almería).

### GRAN FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS

GRANDES EXISTENCIAS

Se hacen toda clase de trabajos especiales.

Azulejos, cementos y cementos portland de todas clases.  
Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

JOSE VICENTE CASTILLO

Granada 35.—Almería.

### DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París é Hispano-Americana.

Consulta: de 8 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.

Fuente Puñonera 4.

Almacenes detejidos, pañería y confecciones

# EL RIO DE LA PLATA

Cuarta de Purchena y Alfareros 1 y 3

PRECIO FIJO

Temporada de verano de 1916

Acaba de recibirse todas las novedades para la presente estación

GRANDES EXISTENCIAS DE LANAS, SEDAS, BENGALINAS, CRESPONES DE CHINA LISOS Y ESTAMPADOS, PANAMA, VUELAS Y ETAMINES, GASAS, NIPIS, BATISTAS, DAMASCOS PARA COLCHONES, TELAS PARA CORSES, CREPES ESTERILLAS Y MOHARES DE HILO PARA MANTELERIAS, TULES, WANSUS, CEFIROS DE NOVEDAD PARA CAMISAS DE CABALLEROS, GENE ROS DE PUNTO, SAYAS DE SEDA, CAMINOS DE MESA, STORES, VISILLOS, VELITOS PARA BUTACAS, EQUIPOS COMPLETOS PARA NOVIA, TAPETES DE CARAMAZO, SEDALINA Y YUTE; COLCHAS DE SEDA, TUL Y MALLA; MANTELERIAS DE HILO CALADAS Y BORDADAS, SOSTEN PECHO, PARA-GUAS SOMBRILLAS, CORSES MODELOS ELEGANTISIMOS, ABANICOS, MANTOS PARA LUTO, CANASTILLAS COMPLETAS PARA CRISTIANAR, CAMISAS PARA CABALLERO, CUELLOS, PUÑOS Y CORBATAS, TRAJES CONFECCIONADOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS, GUARDAPOLVOS PARA CABALLEROS Y SEÑORAS, E INFINIDAD DE ARTICULOS MAS. ULTIMOS MODELOS DE ABRIGOS DE SEDA, Y BLUSAS CONFECCIONADAS. ESPECIALIDAD EN MANTONES DE MANILA BORDADOS Y NEGROS LISOS, TODOS CON FLECOS DE TORZAL DE SEDA GARANTIZADO. LOS GENEROS PARA LUTOS DE ESTA CASA NO PIERDEN EL NEGRO. AUN SOMETIENDOS AL PROCEDIMIENTO DE LAVADO MAS ENERJICO.

DESIDO A LA GRAN IMPORTANCIA DE NUESTRO NEGOCIO DE PAÑERIA HEMOS AMPLIADO GRANDEMENTE ESTA SECCION, HABIENDO RECIBIDO PARA LA PRESENTE TEMPORADA GRANDES NOVEDADES EN ESTAMPADOS, ALPACAS, FRESCOS Y DRILES PARA TRAJES DE CABALLEROS. ESTA CASA PARA MAYOR COMODIDAD Y EN BENEFICIO DE SUS CLIENTES DE PAÑERIA, TIENE MONTADA UNA SECCION DE SASTRERIA DOTADA DE PERSONAL APTO Y COMPETENTE PARA LA CONFECCION DE TODA CLASE DE PRENDAS DE VESTIR PARA CABALLEROS Y NIÑOS, COMO TAMBIEN UNIFORMES MILITARES, ECLESIASTICO Y TRAJE DE SPORT.

## ARTICULOS DE RECLAMO

|  |                 |  |                      |
|--|-----------------|--|----------------------|
| VELITOS TUL                                      | A 1 PESETA      | ZAPATITOS DE PIQUE PARA NIÑOS  | el par A 0'50 PESETA |
| SAYAS PERCAL CONFECCIONADAS BONITOS DIBUJOS      | A 1 "           | JUEGOS MANTELERIA COLOR PARA TE CON DOCE CUBIERTOS   | A 4'75 "             |
| JUEGOS DE VISILLOS BORDADOS                      | A 0'90 "        | SABANAS RUSA COLOR PARA BAÑO   | A 4 "                |
| STORES DE BATISTA BORDADOS                       | A 4'50 "        | TRAJECITOS DE DRIL PARA NIÑOS DE 3 A 9 AÑOS  | A 2 "                |
| PAÑUELOS BLANCOS BENEFITAS DE COLOR              | Docena A 1'30 " | BLUSAS DE SEDA CONFECCIONADAS  | A 4 "                |
| CUELLOS HILO PARA CABALLEROS                     | A 0'10 "        | TRAJES DE DRIL SARGA CLASE SUPERIOR COLORES LISOS Y LISTADOS HECHO A MEDIDA PARA CABALLERO | A 15 "               |
| JARISAS DE CEFIRO CONFECCIONADAS PARA CABALLEROS | A 2'50 "        | TRAJES DE RICO DRIL OTOMAN SEDALINA, COLORES LISOS, HECHOS A MEDIDA PARA CABALLEROS        | A 20 "               |
| PIEZAS DE HOLANDA                                | A 4 "           |  |                      |

Si quiere usted hacer sus compras con gusto y economía hágalas en esa casa que es la que más novedades presenta y más barato vende

# Bonitos regalos á nuestros compradores